

EDICTO

Nº Edicto: 8859

Carátula: ASTROZA CLAUDIO DANIEL S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-4CI-235-C2021

1ª Ins.:F-235-C-3-21

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 01/12/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 16/12/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6042

Texto del edicto: La Dra. Soledad Peruzzi, Jueza a cargo del Juzgadi de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° tres, sito en calle Irigoyen N°387 1° piso, de la ciudad de Cipolletti, Provincia de Río Negro, Secretaría Única, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a quienes se consideren con derecho a los bienes del causante Sr. Claudio Daniel Astroza (DNI N° 25.406.308), a estar a derecho en autos caratulados" Astroza Claudio Daniel S/ Sucesión Ab Intestato", (Expte N° F-235-C-3-21), con la documentación que así lo acredite. Publíquese por tres (3) días. Fdo. Dra. Soledad Peruzzi, Jueza. Cipolletti, 30 de noviembre de 2021.-